INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE BELLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BELLO

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1333 DE 2023

OBJETO:
REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y LA REHABILITACION DE LA VIA RURAL CUARTAS. EL DESPISTE EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FELIZ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2930 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL 23

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9 meses y 23 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 07/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.685.431.041,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 144.258.957,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.829.689.998,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos Miles / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-23	2 dic-23	3 ene-24	4 feb-24	5 mar-24	6 abr-24	7 may-24	8 jun-24	9 jul-24	10 ago-24	11 sep-24	12 oct-24	13 Indicar mes y año N...
PRELIMINARES (ITEM 1.1 , 1.2, 1.3)	$2.909	0,06%	0,00%	% P				0,01%	0,06%								%
	$2.909	0,06%	$0	$ P				$265,88	$2.643								
				$ E													
				% E													
MOVIMIENTOS DE TIERRAS (ITEM 2.1, 2.1.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)	$1.952.137	41,66%	0,00%	% P				4,30%	6,82%	7,53%	17,57%	5,44%					
	$1.952.137	41,66%	$0	$ P				$201.604	$319.312	$353.040	$823.416	$254.765					
				$ E													
				% E													
MUROS DE CONTENCION Y OBRAS DE ARTE (ITEM 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8,3.9, 3.10)	$1.092.694	23,32%	0,00%	% P								8,38%	14,84%	0,10% ,			
	$1.092.694	23,32%	$0	$ P								$392.739	$695.136	$4.819			
				$ E													
				% E													%
SEÑALIZACION (ITEM 4.1, 4.2,4.3,4.4)	$62.492	1,33%	0,00%	% P								0,65%	0,34%	0,34%			
	$62.492	1,33%	$0	$ P								$30.573	$15.960	$15.960			
				$ E													
				% E													
ARBORIZACION Y REVEGETALIZACION (ITEM 5.2)	$113.162	2,42%	0,00%	% P									1,39%	1,02%			
	$113.162	2,42%	$0	$ P									$65.207	$47.954			
				$ E													
				% E													
ITEMS NO PREVISTOS (NPA1,NP2, NP3, NP4)	$1.462.039	31,20%	0,00%	% P				6,43%	11,80%	12,34%	0,63%						
	$1.462.039	31,20%	$0	$ P				$301.333	$552.521	$578.318	$29.497						
				$ E													
				% E													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.685.431,04**	**100%**	**0,00%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.685.431,04**	**100%**	**$ -**														

Reprogramación No.3 · Reprogramación No.4 · Reprogramación No.5

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%				10,74%	18,67%	19,88%	18,20%	14,47%	16,57%	1,47%			
	VALOR (Miles de Pesos)				$503.203	$874.846	$931.358	$852.913	$678.076	$776.303	$68.733			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%				10,74%	29,41%	49,29%	67,49%	81,96%	98,53%	100,00%	100,00%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)				$503.203	$1.378.049	$2.309.407	$3.162.319	$3.840.395	$4.616.698	$4.685.431			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 3.358.957,00	$ -	0%
	$ 3.358.957,00		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJOS 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 9.000.000,00	$ -	0%
	$ 9.000.000,00		
"REVISION AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	100%
	$ 10.000.000,00		
" IVA- REVISION AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00	100%
	$ 1.900.000,00		
"GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	$ 120.000.000,00	$ -	0%
	$ 120.000.000,00		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 144.258.957,00	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 144.258.957,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.829.689.998,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.829.689.998,00**	**$ 11.900.000,00**	**0,25%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba
Firma:
Nombre: DAVID LEONARDO MORALES GALAN
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 091037-0637776 CND

Aprueba Firma:
Nombre: Juan Manuel Guardo García
Representante Legal o su Apoderado
Consorcio Vial 23

Revisó

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.